



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

B. AUTORIDADES Y PERSONAL

B.2. Oposiciones y Concursos

UNIVERSIDAD DE LEÓN

RESOLUCIÓN de 29 de agosto de 2024, del Rectorado de la Universidad de León, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir, mediante el sistema de libre designación, los puestos de trabajo que se citan.

Hallándose vacantes los puestos que se relaciona en el Anexo I, incluidos en la Relación de Puestos de trabajo de Personal Técnico, de Gestión y Administración y Servicios Funcionario y dotados presupuestariamente, este Rectorado, en uso de las competencias que tiene atribuidas por la Ley 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, por el Estatuto de esta Universidad, aprobado por Acuerdo de la Junta de Castilla y León 243/2003, de 23 de octubre, de acuerdo con lo establecido en los artículos 78 y 80 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, en el artículo 207 y concordantes del Estatuto de la Universidad de León y en el Capítulo III del Título II del Decreto 67/1999, de 15 de abril, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal y de Provisión de Puestos de Trabajo de los Funcionarios al servicio de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, ha resuelto lo siguiente:

Convocar la provisión, por el sistema de libre designación, de los puestos de trabajo, cuyas características constan en el Anexo, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.– Los puestos convocados por la presente Resolución podrán ser solicitados por las/los funcionarias/os de carrera de la Administración de la Universidad de León que se encuentren en servicio activo, servicios especiales o excedencia acordada por el/la Rector/a y cumplan los requisitos previstos en el Estatuto de la Universidad y en la relación de puestos de trabajo del personal funcionario, y específicamente el del grupo de titulación.

Segunda.– Los interesados dirigirán las solicitudes a la Señora Rectora Magnífica de la Universidad de León, según modelo que figura en el Anexo II, y se presentarán en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de Castilla y León, en el Registro General de la Universidad de León, o en la forma establecida en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Tercera.– En las solicitudes se expresarán todos los méritos y circunstancias que los interesados consideren oportunos y deseen poner de manifiesto, y que deberán acreditar, excepto en los casos en que consten en su expediente personal.

Cuarta.– La resolución del presente concurso y la adjudicación de los puestos requerirá el informe previo del titular de la dependencia administrativa a la que figure adscrito, pudiendo, en todo caso, ser declaradas desiertas las vacantes convocadas.

Quinta.– La toma de posesión tendrá lugar en la fecha que la Gerencia determine, de acuerdo con las necesidades del servicio, no pudiendo transcurrir con carácter general un plazo superior a tres meses desde la fecha de publicación de la adjudicación definitiva en el Boletín Oficial de Castilla y León.

Sexta.– Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de León en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su publicación. No obstante, con carácter previo y de forma potestativa, los interesados podrán interponer recurso de reposición ante el Rectorado de la Universidad de León en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación.

León, 29 de agosto de 2024.

La Rectora,
Fdo.: NURIA GONZÁLEZ ÁLVAREZ



ANEXO I

RELACIÓN DE PUESTOS CONVOCADOS

	PLAZA	RPT	T	FP	NIV.	C. Espec.	ADSCRIPCIÓN			Jorn
PF125	Secretario/a Dirección Secretario/a General	F	N	LD	20/18*	8.889,12	A4	EX11	A2/C1/C2	JP4
PF342	Secretario/a Direcc. Vicerr. Infraestructuras, Sostenibilidad y Transformación digital	F	N	LD	20/18*	8.611,44	A4	EX11	A2/C1/C2	JP1
PF337	Secretario/a Direcc. Vicerr. Inclusión, Igualdad y Proyección Social	F	N	LD	20/18*	8.611,44	A4	EX11	A2/C1/C2	JP1
PF123	Secretario/a Direcc. Vicerr. Investigación y Transferencia	F	N	LD	20/18*	8.611,44	A4	EX11	A2/C1/C2	JP1
PF336	Secretario/a Direcc. Vicerr. Actividad Académica	F	N	LD	20/18*	8.611,44	A4	EX11	A2/C1/C2	JP1
PF339	Secretario/a Direcc. Vicerr. Emprendimiento, Empleabilidad y Formación Permanente	F	N	LD	20/18*	8.611,44	A4	EX11	A2/C1/C2	JP1

JP4: Jornada partida cuatro días por semana.

JP1: Jornada partida un día por semana

**El nivel del Complemento de destino será el 20 o 18, dependiendo de que la/el funcionaria/o pertenezca los subgrupos A2/C1 o al subgrupo C2 respectivamente.*



ANEXO II

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN

Solicitud de participación en el concurso para la provisión de puestos de trabajo en la Universidad de León, convocado por Resolución de fecha

I.– DATOS PERSONALES

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre
D.N.I.	Domicilio (calle o plaza y número)	Código Postal
Localidad	Provincia	Teléfono

II.– DATOS PROFESIONALES

- Cuerpo o Escala	Grupo
- Administración a que pertenece	
- Situación Administrativa actual:	
Activo	Otras (especificar)
- Unidad de Destino	
- Denominación del puesto	
Si su puesto ha sido suprimido, indique si desea ejercer el derecho de preferencia en este concurso SÍ No	
Indique si se halla incurso en supuestos de conciliación SÍ No	

III.– DESTINOS SOLICITADOS POR ORDEN DE PREFERENCIA

III.–1 PUESTOS OFERTADOS EN EL ANEXO I			
Código Convocatoria	Número Orden Preferencia	Denominación del Puesto	Destino
León, a.....de.....de 2024 (Firma)			

SRA. RECTORA MAGFCA. DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN